



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BINACED

6773

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 198/2.011 de fecha 28/11/2.011 se han aprobado las bases de la convocatoria para proveer de forma interina, hasta la reincorporación de su titular o hasta su cobertura definitiva mediante concurso – oposición libre, una plaza de administrativo de administración general, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases pueden ser consultadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Binaced sito en la Pza. Aragón n.º 15, primera planta y en la página web: www.binaced.es apartado de últimas noticias (generales).

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días naturales, a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Binaced (Huesca) y en la página web antes indicada.

Binaced, 30 de noviembre de 2011. La Alcaldesa, Matilde Herbera Ibarz